

# LA IDEA

S. D.

## SEMANARIO REPUBLICANO

Suscripción. 

Un año.....	4 pesetas.
Un trimestre.....	1 id.
Un mes.....	0'35 id.

Número suelto corrientes 0,10; atrasado 0,20.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
De los trabajos suscritos responden los firmantes.  
Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.

### LEYENDAS Y REALIDADES

#### TRISTES REALIDADES!

«La anunciada boda—escribe nuestro colega *La Democracia*, de León—de D. Alfonso XIII, con la princesa Enna de Batember, ha servido de tema á la Prensa dinástica, para forjar una de esas leyendas con que se ha venido embaucando al candoroso pueblo español.»

«Verificada esa boda,—ha insinuado esa Prensa dinástica,—á cuenta de Inglaterra correrá en lo sucesivo garantizar nuestra independencia, velar por nuestra seguridad, defendernos con su inmenso poder contra toda especie de enemigos exteriores, facilitarnos capitales para el desarrollo de nuestra riqueza y fomento de nuestra producción, á conseguir lo cual, podremos dedicarnos entonces libres de temores, peligros y cuidados, por lo que respecta al exterior. Todo ello lo hará Inglaterra gratis, mediante la boda.»

«Tal es la leyenda — continúa nuestro colega de León—que hemos visto en varios periódicos dinásticos, uno de ellos muy afecto al Sr. Moret.»

«Si en Inglaterra leen semejantes estupideces, ¿qué pensarán de nosotros?, ¿qué concepto formarán de España? ¿cuál de la Prensa española? ¿Nos tendrán á todos por locos? ¿nos tendrán por imbéciles? ¿nos tendrán por sinvergüenzas?»

«La grandeza actual de Inglaterra se debe á la Revolución inglesa hecha por el pueblo inglés. La de Francia á la Revolución francesa hecha por los franceses. Los Estados Unidos no deben lo que son más que á los propios yanquis, que pelaron por la independencia y fundaron y consolidaron la poderosa República.»

«¿Qué pueblo, qué nación ha debido su poder, su riqueza, su seguridad y su bienestar á los esfuerzos, á la protección desinteresada, á los sacrificios de los extranjeros? La protección de los fuertes á los débiles, ¿no es siempre cara, no acaba por enajenar la independencia del débil, por lo menos?»

«¿Leyenda ridícula, leyenda torpe, leyenda criminal es la que la Prensa dinástica ha comenzado á forjar con motivo esa boda!»

«La dote de la novia no será nada de eso; la dote de la novia no será ni tan siquiera la devolución de Gibraltar.»

«Lo real, lo cierto, lo positivo, lo innegable, es que verificada la boda, el pueblo español pagará anualmente á la esposa del rey noventa mil duros. ¡Noventa mil duros más al año de gasto improductivo! ¡Noventa mil duros menos al año para gastos útiles.»

«En eso paran siempre las leyendas de la Prensa cortesana.»

Hasta aquí nuestro colega:

Efectivamente, en eso paran siempre las leyendas de la Prensa cortesana, esas doradas leyendas de los que siempre han gobernado sacrificando á su propio interés y al de una familia, el interés y la vida y el honor de España.

Fracasados ellos, esas taifas de mal llamados gobernantes, con fracaso que ni ellos mismos pueden negar, tratan de justificar su permanencia al frente de los destinos de la nación española, haciendo extensivo el concepto del fracaso á toda la nacionalidad. Todos mata-

ron á Meco—exclamó Montero Ríos—queriendo justificar su firma del tratado de París. Aquí todo está en fracaso, en bancarota, quieren decir los que han desgobernado y perdido á España. No somos nosotros los que hemos fracasado,—insinúan bien claramente—lo fracasado es este pueblo sin «pulso»; esta nacionalidad incapaz de redimirse, de regenerarse, necesita una tutela extraña.....

Quiéren cubrir, proclamando el fracaso de «todo», su propio y tremendo fracaso. Aunque sea á costa del honor, y si por ellos fuera, aun de la independencia efectiva de España. Es el mismo patriotismo de los que llevaron á la muerte á nuestros marinos y nuestros barcos, sin medios de que hicieran una sola baja al enemigo Cavite ni en Santiago de Cuba.

Eso, y las cuatrocientas cincuenta mil pesetas votadas por las Cortes para dotación de la futura reina, es, en efecto, lo que queda de esa triste dorada leyenda de una boda.

\*\*

Ahora punto y aparte.

Días pasados tuve yo un sueño. La organización de la sociedad había cambiado mucho. Todavía subsistía el Estado. Y soñé que las esposas de todos los funcionarios—ministros, gobernadores, magistrados, militares, jueces, ingenieros, maestros, médicos, polizontes, serenos, alguaciles, etc.—todas gozaban de un sueldo del Estado, y no por ejercer función alguna del mismo, sino por ser esposas de sus maridos respectivos. Estaban las familias mejor que querían.

.....Algo más soñé; pero sin duda fué en voz alta. Porque no me acuerdo. Ni me quiero acordar.

#### RESOLUCIÓN JUSTA

### LA PROTESTA DE LOS CONCEJALES

Desde el miércoles último, ha circulado por Toledo una especie que por su origen y circunstancias reviste todos los caracteres de las cosas de índole oficial. Según esa especie, está resuelta en Madrid, la protesta de los concejales de la última elección, conforme á justicia, es decir, declarando la capacidad legal de los dos republicanos Sres. Rubio y Prudenciano, y la incapacidad de los dos monárquicos Sres. San Román y D. Matías Moreno.

El miércoles por la tarde se reunieron en casa del Sr. San Román, los Sres. Benegas, D. Matías Moreno y algunos otros; los que tuvieron noticias de la reunión, supusieron que sería para ponerse de acuerdo y bajar juntos á la sesión municipal.

No fué así, pues luego no bajaron, lo cual produjo bastante extrañeza, particularmente respecto al Sr. San Román, sabiendo que en la orden del día figuraba una solicitud de subvención para una Congregación religiosa. Poco después el Sr. San Román, públicamente ante un corro y algunas otras personas de fuera de él, declaraba que *ya no era concejal*.

El miércoles y jueves pudo observarse un anormal movimiento, en el Gobierno civil, llamadas, idas y venidas de prohombres monárquicos de la política local; no ha sido, claro es, ese centro, uno de los menos agitados y de los que menos ha hecho moverse á las gentes. Se buscó al alcalde que estaba de caza. Y acompañando al médico de la beneficencia municipal y jefe local de los liberales Sr. Ruano; partieron precipitada-

mente, á lo que parece con el propósito de intentar torcer ó revocar las resoluciones tomadas, repitiendo el caso reciente de la Real orden sobre las de Granada. Duro sería el trance de tales «repeticiones» para un ministro, para un Gobierno.....

Nosotros, tan seguros estamos de la justicia que nos asiste, tan claro es el asunto, tal el calibre y la calidad del atropello que supone aquel famoso informe de la Comisión Provincial y la primera resolución gubernativa, que no nos ha sorprendido la noticia.

Tenemos además la íntima, la sincera convicción, de que, por muy deficiente que ello sea, siempre, en las altas esferas de la política, hay algo más de espíritu de ley y de sentido moral, que en estos bajos fondos del miserable caciquismo provinciano.

### Notas semanales.

#### ¡Crisis!... Y vamos tirando.

Se ha resuelto la crisis total tan anunciada á grande orquesta en el parlamento. Una crisis total, en que no ha salido ningún ministro. De este parto, los montes ni siquiera han parido un ratoncillo. Todos los ministros que han tomado parte activa en la reciente contienda, se han dicho y desdicho repetidamente. El Sr. García Prieto, sesión hubo en que ni siquiera se sentó en el banco azul; después de todo, quedándose, pierde muy poco; nunca pensó nadie en él como hombre de grandes resoluciones. El Sr. Luque, en quien parecían adivinarse gustos de César, ha transigido con lo que no parecía dispuesto á transigir; á la hora de la crisis le quedaba ya también poco que perder. ¡Qué lástima!

En lo del decreto de disolución para Moret, ni para ningún otro, no era cosa en que pudieron pensar seriamente ¿Nuevas elecciones generales en estas circunstancias? Para una empresa tal, el Gobierno, así como ha logrado encauzar, torcer y desvirtuar el revuelo y agitación militar, iniciados con los sucesos de Barcelona y llegados á su período agudo en la segunda quincena de Noviembre, el Gobierno, necesita que pase el tiempo, que se pacifiquen los espíritus, que la agitada opinión nacional vuelva á su ordinaria inercia, á su estólida pasividad ya consudinaria, á esa calma de almas muertas, á esa quietud de pueblos eunucos, que dijo Costa.

\*\*

#### Nueva Ley.

Al ver la luz pública esta humilde hoja volandera, ya estará en vigor la nueva Ley, ese famoso «queso de bola de muchas leches pero tan mal oliente y de tan mal sabor, que ninguno acepta la paternidad de la suya», según la gráfica y expresiva frase del Coronel Villegas.

Y efectivamente, los liberales y el Gobierno, dicen en tono de lamento que ella les ha costado su historia, sus ideas y su bandera que ha quedado hecha girones en las zarzas del camino. Si nos hemos de atender á sus claras y precisas manifestaciones parlamentarias, tampoco puede decirse que sea obra agradable al Sr. Luque, si bien es cierto que de este señor bien puede decirse que no es posible fijar cuales fueran sus definitivas aspiraciones; parece que no se circunscriban al restablecimiento del art. 7.º del Código de Justicia Militar, pues ya al iniciarse la cuestión, *La Correspondencia Militar*, publicó en sus columnas un proyecto de ley en que se proponía el restablecimiento de dicho artículo y que fué